

COMUNICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UNA SOCIEDADES CUYO CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

CSR 1

Hoja CSR 1 página nº...

PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO: MEIRAS AMUSCO, IÑIGO								
	DNI/NIF/OTROS	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO · CÓDIGO POSTAL · LOCALIDAD · PROVINCIA · PAÍS							
SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA	DENOMINACIÓN SOCIAL GRUPO FERROVIAL, S.A.		CAPITAL SOCIAL 140.264.743						
			Nº Acciones: 1 Moneda: EURO						
REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PÉREZ TREMP, JOSÉ MARÍA								
	DNI / OTROS 2488613-J	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO · CÓDIGO POSTAL · LOCALIDAD · PROVINCIA · PAÍS Príncipe de Vergara 135 - 28002 Madrid							
TIPO DE COMUNICACIÓN	RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN: CONSEJERO SECRETARIO GENERAL GRUPO FERROVIAL								
	Primera Comunicación del sistema retributivo <input type="checkbox"/>	Modificación de sistema retributivo ya comunicado <input type="checkbox"/>	Liquidación de sistema retributivo ya comunicado <input checked="" type="checkbox"/>						
TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO	Otras Causas: <input type="checkbox"/> Descripción:								
	Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas: <input type="checkbox"/> SI → Cumplimentese tanto la información requerida en esta hoja CSR 1 como la hoja complementaria CSR 1bis <input checked="" type="checkbox"/> NO → Cumplimentese solo la información requerida en esta hoja CSR 1								
<p>1. DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN: (En todo caso, se facilitará información adecuada sobre las fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o participe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema.)</p> <p>Con fechas 12 y 30 de marzo y 11 de mayo de 2001, se hicieron públicos los acuerdos de la Junta General de Accionistas y del Consejo de Administración de la Sociedad relativos a la aprobación de un sistema retributivo referenciado al valor de las acciones de Grupo Ferrovial aplicable a Consejeros Ejecutivos y Directivos dependientes del Consejo de Administración o sus órganos delegados y a la asignación individualizada de derechos retributivos.</p> <p>El sistema consiste en el derecho a percibir un importe equivalente a la diferencia entre la cotización de la acción de la Sociedad en la fecha de ejercicio y la cotización en la fecha de formalización (7 de mayo de 2001).</p> <p>Por la presente comunicación, se informa de la liquidación de este sistema por parte de beneficiarios del mismo:</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th><u>Directivo</u></th> <th><u>Porcentaje de derechos ejercidos por el Directivo</u></th> <th><u>Fecha de efectos de la liquidación</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>D. Iñigo Meirás Amusco</td> <td>23,36%</td> <td>18 de junio de 2004</td> </tr> </tbody> </table>				<u>Directivo</u>	<u>Porcentaje de derechos ejercidos por el Directivo</u>	<u>Fecha de efectos de la liquidación</u>	D. Iñigo Meirás Amusco	23,36%	18 de junio de 2004
<u>Directivo</u>	<u>Porcentaje de derechos ejercidos por el Directivo</u>	<u>Fecha de efectos de la liquidación</u>							
D. Iñigo Meirás Amusco	23,36%	18 de junio de 2004							
									
<p>Se prescinde de esta información para facilitar la información y facilitar la información requerida.</p> <p>Apostilledo en Madrid, España, el 29 de junio de 2004.</p>									
Apostilledo en Madrid, España, el 29 de junio de 2004.			28 de junio de 2004						
FECHA Y FIRMA DE ESTA COMUNICACIÓN									